



31308

<b>CONTRALORÍA GENERAL TOMA DE RAZÓN</b>		
<b>RECEPCIÓN</b>		
DEPART. JURÍDICO		
DEPT. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O.P., U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIP.		
<b>REFRENDACIÓN</b>		
REF. POR \$.....		
IMPUTAC. ....		
ANOT. POR \$.....		
IMPUTAC. ....		
DEDUC. DTO.....		

**MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N°2075 DEL 2014, QUE DESIGNA COMISIÓN DE APERTURA Y COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS PARA EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DE CONCESIONES PARA OPERAR PLANTAS REVISORAS EN LA REGIÓN DE LOS LAGOS EN EL SENTIDO QUE INDICA.**

SANTIAGO, 10 OCT 2014

RESOLUCIÓN EXENTA N° 2627

**VISTO:** Lo dispuesto en el artículo 4° de la Ley N° 18.696; en el Decreto Supremo N° 156 de 1990; la Resolución N° 251 de 2012, modificada por las Resoluciones N°83 de 2013, N°178 de 2013 y N°146 de 2014; la Resolución N°91 de 2014, modificada por la Resolución N°145 de 2014, todas del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Subsecretaría de Transportes y la Resolución Exenta N°2075 de 2014, modificada por la Resolución Exenta N°2086, ambas de la Subsecretaría de Transportes.

**CONSIDERANDO:**

- Lo establecido en el punto 2.2.8, sobre Apertura de las Propuestas y en el punto 2.2.9 de Análisis y evaluación de las Propuestas de la Resolución N° 251 de 2012, modificada por las Resoluciones N°83 de 2013, N°178 de 2013 y N°146 de 2014, que aprueba las Bases de Licitación para otorgar concesiones para operar establecimientos que practiquen revisiones técnicas de vehículos.
- Que por Resolución Exenta N°2075 de 11 de agosto de 2014, modificada por la Resolución Exenta N°2086 de 12 de agosto de 2014, ambas de la Subsecretaría de Transportes se designó la Comisión de Apertura y la Comisión de Evaluación de Propuestas para los procesos de Licitación Pública de concesiones para operar plantas revisoras en la Región de Los Lagos.
- Que por motivos de fuerza mayor, se debe prescindir de una profesional que integra la Comisión de Apertura de Propuestas para el proceso de Licitación Pública de concesiones para operar plantas revisoras en la Región de Los Lagos.

**RESUELVO:**

**1. MODIFÍCASE** el Resuelvo 1° de la Resolución Exenta N°2075 de 2014, modificada por la Resolución Exenta N°2086 de 2014, en el sentido de prescindir de la profesional **Javiera Fuentes Castillo** de la Comisión de Apertura de Ofertas Económicas para el proceso de Licitación Pública de concesiones para operar plantas revisoras en la Región de Los Lagos.

**ANÓTESE Y COMUNÍQUESE**

**CRISTIAN BOWEN GARFIAS**  
Subsecretario de Transportes